

## Acta de Visita

Centro	: CDP RENGO
Director	: Alejandro.Huenteo
Correo electrónico	: alejandro.huenteo@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	24/05/2017
3	Hora inicio visita	15:00 Hrs
4	Hora término visita	16:45 Hrs
5	Nombre Centro	Seccion Juvenil. Rengo
6	Dirección	Av Bisquert N° 205
7	Comuna	Rengo
8	Año Construcción	1988
9	Fono	72-2512662
10	Fecha de emisión de informe	03/11/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Capitan Humberto Riveros
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Alejandro Huenteo. Suboficial.

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Yosselin Moyano Calabrano	Seremi de Justicia	
14	Nilson Tenorio	Tierra de Esperanza	
15	Evelyn Silva Osses	ACJ. San Fernando	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Waleska Jimenez	Instituto Profesional AIEP. Rancagua	
17	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica	
18	Marcela de Orue	Corte de Apelaciones	
19	Carina Valdes	Fiscalia Local. Rancagua	
20	Lavinia Francesconi	Unicef	
21	Cristian Miranda	Defensoria Penal Publica	
22	Isolda Elgueta	Seremi de Educacion	
23	Muriel Muñoz	Seremi de Salud	
24			
25			
26			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación, existiendo 04 jóvenes en nómina y una plaza para 33 jóvenes
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	En la actualidad no existe sobrepoblación, en el caso de existir, el centro tomará como Medida el traslado de jóvenes a otros centros.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Por región de procedencia y delito.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay mujeres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	El joven debe ser trasladado a una unidad que cumpla con la condición
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No procede.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Los recursos se han invertido para mejorar la infraestructura de la sección juvenil.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Jóvenes con problemas al relacionarse debido a sus perfiles delictivos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se debe hacer hincapié en las mejoras a la infraestructura de la sección.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se realizan mejoras en la infraestructura que fueron mencionadas en la visita anterior.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	<p>El equipo de la SS.JJ está compuesto por las siguientes personas: Alejandro Huenteo Vega, jefe de la sección, nombrado el día que se realiza la visita. Osvaldo Cofre Cáceres, Rodrigo Gomez León y Juan Carrasco Silva, quienes desempeñan funciones de vigilancia y apoyo a la SS.JJ. Jose Villegas Leal y Aarón Mardones Vera quienes desempeñan tareas de vigilancia nocturna en la SS.JJ. Además la SS.JJ cuenta con una profesional Asistente Social, quien desempeña funciones de Jefa Técnica. Como todos los años, la SS.JJ cuenta con un programa de intervención licitado, el cual fue adjudicado a la consultora HUMAN TRAINING, equipo que está compuesto por las siguientes personas: Osvaldo Garay, Coordinador Proyecto, Camila Valdés, Trabajadora Social, Gabriela Gomez, Psicóloga jefe de proyecto, Rina Lagos, Terapeuta ocupacional, Enrique Storm, médico psiquiatra, Silvana Carreño, profesora de Educación Básica, Lidia Varela, Profesora de Arte, Felipe salas, profesor de educación física y Jacqueline Nahuelñir, Administrativa.</p> <p>Los turnos se organizan de manera que siempre este el jefe de la sección y dos funcionarios, que apoyan la gestión del jefe de la SS.JJ, cuando concurrimos a la visita se nos señala que ese día había sido nombrado el nuevo jefe, ya que, el funcionario Cofre, se encontraba haciendo uso de una licencia médica y se desconocía si volvería a cumplir funciones en la sección. Por lo que la mayor parte de la información recabada por esta comisionado fue a partir del relato de la jefa técnica.</p>
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	

N°	Pregunta	Respuesta
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Se nos señala que la dotación permanente con que cuenta la sección, un jefe de sección y dos funcionarios para vigilancia, se hacen insuficientes, ya que, al existir rutina segregada respecto a los jóvenes que allí permanecen, 2 en patio 1 y dos en patio 2, requiere por ejemplo que frente a la necesidad de llevar a los jóvenes a la escuela, quienes deben asistir acompañados de un funcionario de vigilancia, se debe disminuir la seguridad de los jóvenes que permanecen en la sección.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Es posible verificar en la visita que según resolución N° 1351 se autoriza la asistencia de las siguientes personas Carolina Soto, Osvaldo Cofre, Rodrigo Gomez León a capacitación de "Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Juvenil. Así también en resolución N° 1287 se autoriza la participación de Carolina Soto a capacitación de "Ley 20.084 y Enajenación Mental". Durante el mes de octubre el psiquiatra, Enrique Storm Raffo, realiza una capacitación a todo el personal de la SS.JJ en Dependencia a Sustancias y psicofármacos, respecto de la cual fue posible de verificar a través de un set de fotografías.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Es posible señalar que el personal no cuenta con capacitaciones relativas a materias de género, pero tampoco se reporta dentro de la SS.JJ mujeres, ni población LGTBI.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se hace necesario señalar que es un aspecto positivo que por segundo año consecutivo la OTEC Human Training se adjudica la licitación para el proceso de intervención de los jóvenes, lo que permite darle cierta continuidad a los procesos de intervención, aún sin contar con él mismo equipo de profesionales.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observa como una demanda recurrente para la seguridad de la SS.JJ contar con mayor personal de vigilancia tanto diurno como nocturno.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se hace necesario considerar las observaciones que realiza el personal de gendarmería, respecto a la dotación de personal y que tiene que ver directamente con las condiciones de seguridad tanto de los jóvenes como de su personal.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se han subsanado observaciones, que plantean los mismos funcionarios de gendarmería respecto a la dotación de personal con la que cuenta la SS.JJ, las que afectan directamente su funcionamiento en ámbitos tan relevantes como la intervención y la seguridad.


### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de	Las condiciones en general son óptimas en cuanto a salubridad, ventilación natural Dentro

N°	Pregunta	Respuesta
	separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	del día a través de las puertas, ventanas, iluminación natural.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Se observa ventilación en casa, iluminación natural en las horas del día, el material del techo, suelos y paredes en buenas condiciones. Con respecto a la higiene se observa falta de aseo en la habitación (ropa en el suelo, camas sin hacer, desordenado); condiciones de baño incompleto faltante duchas y aseo general. Patio que se mejora a través de pavimentación al momento de la supervisión.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	La sección cuenta con agua caliente y fría y luz eléctrica. Encargado plantea que de querer ducha caliente jóvenes deben avisar y ahí ellos prenden calefón
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Según lo observado cuenta con equipamiento adecuado, ( comedor de diario, TV, patio en remodelación ) denota sistema de mejoras paulatinas.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	En relación a la habitabilidad podemos decir que hay espacio suficiente , sala amplia, ventilación e iluminación optima; Papelería en donde opera sillón de dentista
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Remodelación de la sala de atención de salud. Disposición de TENS Sr, Hector Herrera.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay resolución sanitaria del área de salud. No se maneja fecha de solicitud
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solicitar a la Seremi de Salud de Rengo la visita de inspección para la solicitud de la autoridad sanitaria. Mejorar las condiciones de higiene de los dormitorios de la sección juvenil. Capacitar a personal en aplicación de escala ¿?? Nombre específico que pauta evaluativa que no manejaban
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

## IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcalde en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se solicitó el plan de emergencias, el que fue exhibido, el cual está previsto para eventos críticos, como tumultos, incendios, accidentes, motines, fugas, ataques a la unidad, intoxicación masiva, cortes de energía, sismos. En cuanto a la cadena de responsabilidad, en el protocolo se señala que el primer responsable es el jefe de la unidad, luego el jefe operativo, después el jefe

N°	Pregunta	Respuesta
		de guardia interna y por último un suboficial de Gendarmería. En la sección juvenil, el jefe es el encargado de área de dicha sección, pero cada día se establece una planilla de emergencia específica, que va variando según el personal con que se cuente ese día.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcalde en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se verificó que tanto la red húmeda como la red seca se encuentran plenamente operativas, con una toma al interior de la sección juvenil. Se cambió el motor que presentaba problemas, y actualmente cuentan con un sistema que funciona automáticamente, además de dos recipientes con agua con 10 mil litros cada uno. Sin embargo, bomberos no ha certificado la red, está pendiente.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Sí, al estar en el centro de la ciudad, están conectados con rapidez a bomberos, ambulancia, carabineros. Además hay un acceso adecuado a la calle, despejado en caso de una emergencia
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	El último se realizó hace poco tiempo, el 7 de septiembre, y fue de incendio precisamente en la sección juvenil. Se exhibió oficio y fotos del simulacro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Se aplica el protocolo general, no hay protocolo especial, pero si se capacita al personal para aplicación de la ley, de hecho no ha habido problemas entre Gendarmería y los jóvenes de la sección, aunque entre ellos sí.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mejoró de manera considerable lo relativo a la red seca y húmeda, al tener un equipo automático, una red dentro de la sección y además agua acumulada. Además se estaba cambiando el piso por cerámica, lo que lo hace más parejo, más seguro y luminoso.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	En el momento no había señalética de seguridad, pues según lo informado se había pintado hace poco las paredes. Se mantienen sólo dos dormitorios, lo que implica un riesgo para la integridad de los jóvenes, de haber rencillas entre ellos, lo que es habitual
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se hace indispensable dividir los dormitorios, pues si bien se trata de la sección juvenil, los que llegan a ella, son sujetos en general con un alto compromiso delictual, refractarios a otros sistemas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ven notables mejorías en cuanto a la infraestructura y condiciones de habitabilidad, además de lo ya señalado respecto a la red seca y húmeda

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	En materia administrativa, desde el día de la visita se nombró a un nuevo funcionario encargado de la sección juvenil. Pese a ello, se constata la existencia de menos desorden en cuanto a las actas de los comités, el cual se constituye dentro de las 24 horas siguientes a la develación de hechos. Según información de la Jefa técnica, el alcaide, el jefe de sección y ella participan del comité y se adoptan las decisiones
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Sí, existe un registro en planilla Excel, pero la comisión no pudo acceder nuevamente a éste ya que el mismo día estaba asumiendo el nuevo encargado.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los conflictos entre los propios jóvenes, los cuales se producen por cuadros de ansiedad, ya sea antes o después de las visitas de sus familiares.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Las sanciones se aprecian proporcionales a los hechos, ya que los más recientes han consistido en peleas y agresiones reiteradas, debiendo separar a los jóvenes en patios y piezas distintas. Además, la encargada hace presente que el descontrol de uno de los jóvenes ha sido frecuente y no sólo se ha limitado a los jóvenes sino que ha ascendido a los funcionarios de GENCHI y al propio equipo psicosocial. Las medidas más frecuentes han sido la contención y separación de los jóvenes, también de las actividades extra programáticas.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se realiza separación en dos patios y dormitorios anexos, y todas las rutinas, salvo el colegio, se realiza en forma separada.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	Si, se suspendió en una ocasión por el ingreso de drogas por parte de la pareja de un imputado, quien concurrió a ver al joven junto a su hija, una lactante de un año de vida. La pareja fue detenida, se inició causa penal en su contra y la menor fue entregada a familiares maternos. El equipo sospechaba sobre entregas previas de la misma imputada al joven en visitas anteriores, por lo que se adoptó la medida.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No, sólo sanciones del reglamento.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Sí existen conflictos entre los jóvenes por problemas de conducta y principalmente de ansiedad. En general se trata de discusiones verbales pero han sido más violentas desde septiembre de este año. El personal trata de contener e intervenir a tiempo, pero en algunos casos se producen agresiones físicas causándose lesiones de carácter leve o menos graves, lo que siempre se informa al Tribunal y a la Fiscalía Local. El equipo ha debido separarse en dos patios distintos. No existen mayores conflictos con los funcionarios pero sí hubo un cambio a partir del día de la visita, por motivos de salud.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	La mayoría de los casos son agresiones verbales, no físicas, por lo que los funcionarios intervienen calmando la situación y separando a los jóvenes. Sólo si es necesario, solicitan refuerzo del resto de personal del recinto. En el último tiempo ha habido dos situaciones de gravedad y de descontrol de los internos juveniles, en los cuales incluso intervinieron el jefe de sección y el alcaide, siendo necesario recurrir a fuerzas especiales de GENCHI. Si es en horario diurno, primero actúa GENCHI y luego en equipo psicosocial. En horario nocturno, sólo actúa GENCHI.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Actualmente se utilizan dos salas, dormitorios y patios distintos. Hay una celda pero no se ocupa como tal.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No, no hay conflictos ni amenazas ni hechos relativos a discriminación entre los jóvenes y funcionarios, hasta la fecha, pues son pocos jóvenes los cuales además permanecen poco tiempo en la sección juvenil. Hubo un joven brasileño hace un tiempo y no se registraron problemas de este tipo
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No hay
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su	Sí, efectivamente se trata de conflictos suscitados por conocerse previamente, tanto en medio libre como en otros recintos. Actualmente



	Pregunta	Número
	respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	los jóvenes se encuentran separados porque las rencillas se mantienen.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay un protocolo específico para estos casos.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El equipo señala que su dotación es adecuada atendida la cantidad de jóvenes (4 internos)
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta mejorar en el aspecto administrativo, en materia de ingreso y registro de sanciones. Nuevamente no hubo acceso a registro digital. Las rencillas son frecuentes atendida la presencia en especial de un joven, que ya fue traslado de COD Cereco por mal comportamiento y perfil inadecuado al centro
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Lo señalado.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	En el libro diario se registra la administración de medicamentos para los jóvenes el cual no es específico ya que congrega toda la población penal.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Existe coordinación más expedita con el hospital, que con la atención primaria. El médico de la unidad realiza la interconsulta y la deriva al HRR.

N°	Pregunta	Si/No
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No se cuenta con protocolo formal de urgencia
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Coordinación con OTEC Human , quienes entregan intervenciones en ámbito salud mental (Psiquiatra; psicólogo, asistente social)
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si se cuenta con registro de salud Mental de los adolescentes; que entrega Psiquiatra de OTEC a quien Gendarmería compra servicio bajo licitación.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Al ingreso (dentro de los primeros 7 días ) se le realiza todo tipo de exámenes de control primario al joven ( medico, dentista y psiquiatra) para la pesquisa de factores de riesgo.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	La unidad de salud avisa a la asistente social (jefa técnica de la unidad) para que ella informe a la familia directa o al responsable legal del Adolescente.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si existe registro Se realizan cambios de letras en segundo CESFAM consultando primeramente a internos.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, en la atención primaria, joven en tratamiento programa cardiovascular (Tratamiento y radiografías de Torax)
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, con el dentista que va a la unidad y médico general
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, por crisis de pánico y autoagresión , se llamó al SAMU y se le dio atención el hospital de la comuna
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, existe Planilla para completar enviada por gendarmería
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se informa al psicólogo este aplica una escala y si hay riesgo se deriva al psiquiatra de la OTEC para evaluación y posteriormente se sigue con medicamentos Cuando existe un intento de suicidio, se llama al Servicio de urgencia del Hospital, se deriva la joven y de acuerdo a la evaluación se deja hospitalizado o se envía a la Unidad

N°	Pregunta	Si/No
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No se han registrado al interior de la unidad
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si, se han cumplido las garantías
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si semanalmente e incluso dos veces por semana (Doctor Enrique Storm)
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Mejoramiento de infraestructura , buena coordinación expedita con el Hospital de Rengo
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay resolución sanitaria
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se solicita separación de registro de vacunas/en una carpeta funcionarios y en otra la sección juvenil. Elaboración de protocolos formales en relación atenciones de salud, urgencia.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Enseñanza básica adultos, tres niveles, técnico profesional; Servicio de alimentación colectiva y Construcción metálica.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Existe un colegio municipal dentro del centro a cargo del Ministerio de educación. Al visitar sus instalaciones este cuenta con 5 salas, incluyendo sala de computación.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Educación técnico profesional: 1° y 2° nivel medio Construcción Metálica.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Los jóvenes asisten regularmente a clases, asisten dos jóvenes, el primero de 19 años en el 2° nivel y un joven de 18 años en el 1° nivel.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban	Al momento de la visita no se encontraban impartiendo la oferta educativa, por cuanto los

N°	Pregunta	Respuesta
	impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	horarios de clases son de 09:00 a 12:00 horas y de 14:00 horas a 16:50 horas.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	El día de la visita no se pudo apreciar la asistencia de los jóvenes a la clase y no existía lista de asistencia del día 25-10-2017. Las condiciones de habitabilidad del lugar son las apropiadas para llevar a cabo la oferta educativa propuesta.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	1° Y 2° de enseñanza media.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Al momento de la visita no hay jóvenes en esa condición.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Al momento de la visita, no hay jóvenes egresados de cuarto medio.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	El Ministerio de educación no presenta planes respecto a educación sexual. Cabe destacar que la OTEC a cargo entrega una vez al año charlas de educación sexual a los jóvenes

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	La información la entrega una funcionaria de la OTEC Human Trainig. Taller de Apresto laboral se ejecuta el día lunes. Taller Psicosocial, se ejecuta el día martes. Taller de Manualidades, se ejecuta el día miércoles. Taller Deportivo, se ejecuta los días Lunes, Martes y Jueves. Taller de Artes, se ejecuta los días Martes y Viernes Taller motivacional, se ejecuta los días Lunes
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Intervienen en los talleres monitores externos pertenecientes a la OTEC
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No hay criterios de distribución.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Se constata la participación de 3 jóvenes al taller de manualidades, cuya duración es de 45 minutos y la actividad es de reciclaje.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué?	Taller de manualidades es el que tiene mayor éxito entre los jóvenes ya que ocupan su

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	tiempo, fabrican regalos para sus familiares, generan nuevas habilidades y trabajo en equipo.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller de apresto laboral, es uno de los talleres menos exitoso ya que se intenta integrar a los jóvenes al mundo laboral y el taller motivacional, por cuanto contiene gran porcentaje de teoría y además tiene como finalidad que los jóvenes reflexionen sobre sus delitos y el consumo de drogas.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No existen dificultades presupuestarias, ya que todos los elementos los entrega la OTEC a cargo.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Electricidad domiciliaria, a través de la OTEC human Training con código Sence.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay requisitos para su asistencia.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Electricidad domiciliaria, a través de la OTEC human Training con código Sence
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay requisitos para su asistencia.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Intervienen en el proceso, un tallerista contratado por la OTEC y el terapeuta ocupacional el cual se encarga del acompañamiento.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Al momento de la visita, existe un joven segregado al cual se le entrega la capacitación en el lugar donde se encuentra.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al momento de la visita no se puede constatar el funcionamiento de las capacitaciones. Asisten 4 jóvenes, según relato de la encargada de la OTEC
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al momento de la visita no se puede constatar el funcionamiento de las capacitaciones. Asisten 4 jóvenes, según relato de la encargada de la OTEC
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No hay información.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué?	No hay información.

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No existen dificultades prácticas o presupuestarias, ya que las capacitaciones la ejecuta una OTEC.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Desde la última visita de la comisión no se han incorporado jóvenes a un trabajo formal.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen jóvenes con beneficio de salida para trabajar.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Biblioteca( Con muy pocos libros en un espacio reducido) mesa de ping-pong ( Pésimas condiciones, no cuentan con paletas ni pelotas).
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se revisan de forma aleatoria dos plan de intervención individual constatando que no cumplen con los objetivos del Plan de educación formal, por cuanto refieren las encargadas de OTEC que los jóvenes reciben educación por parte de una profesora de Educación básica y que rinden sus evaluaciones dentro de la sección juvenil, se debe destacar que los jóvenes cumplen con la participación a talleres y capacitaciones.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	No cuentan con el equipamiento necesario para la recreación de los jóvenes.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Taller de acondicionamiento físico, lo practican tres días a la semana, durante 1 hora ½ . Lunes de 12:30 a 16:00 horas, martes de 14:30 horas a 17:30 horas. Es necesario mencionar que solo participan dos jóvenes.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca se utiliza solo como recreación para los jóvenes.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se realizan reuniones mensuales con los intervinientes (representante del Ministerio de educación, representante de la OTEC y jefe de sección).

N°	Pregunta	Respuesta
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Apoyo por parte de la docente de educación básica a los jóvenes.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Variedad de talleres que ofrece la OTEC a los jóvenes de la sección.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe coordinación en la información que entrega la OTEC y la directora de la escuela, la cual refiere que los alumnos asisten regularmente a la escuela ( no se muestra lista de asistencia) y los encargados de la OTEC refieren que los jóvenes no asisten al colegio y solo reciben el apoyo de una profesora de educación básica, que refuerza los contenidos y solo asisten al colegio a rendir las evaluaciones. Cabe destacar que el día de la visita uno de los jóvenes renuncia a asistir al colegio.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mayor claridad entre los intervinientes sobre la metodología de estudios de los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La nutricionista hace una minuta trimestral , esta se hace llegar al encargado de alimentación y luego se reciben en bodegas
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista, la cual concurre tres veces al mes al recinto
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Consta en la minuta que se considera el aporte calórico diario
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe un menú semanal , con un horario que es parte del régimen interno de la unidad y es conocido por todos.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Existen cuatro raciones diarias, desayuno , almuerzo , cena y una colación nocturna.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Existen minutas hipocalóricas , hiperproteica, diseñada por la nutricionista y el médico tratante.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Se encuentra en condiciones sanitarias e higiénicas adecuadas. El lugar es amplio y se respeta la cadena de frío.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas e higiénicas. Los alimentos se conservan en adecuada temperatura , y los cubiertos se encuentran en poder de los internos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Resalta la limpieza en cada una de las dependencias relacionadas con la alimentación. Existen los mecanismos adecuados para resguardar la temperatura de los alimentos

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El traslado de los alimentos desde la cocina, se efectúa en carros descubiertos, lo cual puede afectar contra la higiene y temperatura. Los cubiertos permanecen poder de los internos, lo que puede ser peligroso y de poca higiene.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En términos generales, las instalaciones resultan adecuadas, y en relación y en cuanto a los procedimientos, nos remitimos a lo indicado en el punto anterior.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los horarios de entrega han sido diseñados conforme a las directrices indicadas por la nutricionista en horarios adecuados.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Modelo de intervención recoge elementos teórico-comprensivos de los modelos de ocupación humana, Biopsicosocial y RNR. El equipo está compuesto por Médico Psiquiatra (5 horas), Psicólogo (44Hrs), Trabajador Social (44 hrs) y Terapeuta Ocupacional (44 Hrs). Se realizan intervenciones individuales y grupales, en la línea de la psicoeducación y problematización del consumo de drogas. A nivel familiar, se realizan visitas domiciliarias y consultas de salud mental en la sección Juvenil. Se realiza una etapa diagnóstica de 15 días en donde se aplican TEST psicológicos, escalas de CBPS, evaluación de Patrón de consumo y evaluación de psiquiatra.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Actualmente equipo se está capacitando en el uso del ASSIST, además se aplica la ficha de CBPS y el Socrates
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Actualmente se están generando acciones de trabajo complementario para mejorar el proceso de derivación, definiendo una ficha con mayor antecedentes aportativos al proceso de evaluación diagnóstica. Una vez que ingresa el joven y se recibe la carpeta de traspaso, la primera entrevista la realiza la jefa técnica (encuadre), posteriormente se levantan los antecedentes generales y se inicia el proceso diagnóstico (Psicóloga y Trabajador Social), Se aplica evaluación Psicométrica según el caso (test proyectivos-gráfico-bender) y se aplica escala de riesgo suicida. Finalizado los 15 días de diagnóstico se realiza el plan de intervención de la etapa de tratamiento. Antes del egreso, si el joven accede al seguimiento, se acuerdan 6 meses con un informe bimensual.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si Médico al finalizar el proceso diagnóstico, entrega un informe, la posología y solicitud de exámenes de ser necesario.



N°	Pregunta	Respuesta
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Se realizan reuniones semanales entre los profesionales del equipo con el medico psiquiátrico. Se realiza gestión del caso (Adherencia, tratamiento farmacológico, estado de ánimo, contingencias en el proceso). Se extiende la invitación a otros intervinientes y unidad de salud sin embargo la participación de ellos es más bien una vez al mes. Una vez al mes se realiza el caso en profundidad entre el Psicólogo, Trabajador Social, psicólogo y talleristas, con el fin de analizar en conjunto los objetivos del plan y estrategias interventivas
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Construcción de manual operativo de tratamiento de drogas
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Coordinación débil, respecto al trabajo complementario y análisis de caso con los actores intervinientes de la sección. Ausencia de protocolo de derivación y acuerdos complementarios Ausencia física de documentos en 1 expedientes personal. Documento se encuentra solo en formato digital.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Favorecer flujos de coordinación y protocolarización de acciones complementarias Énfasis en las reuniones de análisis de caso entre los actores intervinientes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Construcción de Manual operativo de tratamiento en drogas Se mantiene observación de protocolo de derivación y complementariedad

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	En cuanto a visitas íntimas no existe uso por el momento, teniendo la posibilidad de usar este beneficio; en dos habitaciones. En cuanto a las visitas familiares; existe el patio de la sección y comedor, dos veces a la semana: miércoles y domingo de 9:30 hrs a 12:00 hrs, con la opción de tener visitas especiales, estas se otorgan los días sábado cuando los familiares, no pueden asistir, ya que presentan domicilio, fuera de la comuna. Existiendo regularidad, privacidad y buen uso de las mismas.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si, están en buenas condiciones.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existe sala de atención de abogados, de acuerdo a las necesidades, esto desde las 9:00 a 13:00 hrs y de 14:30 hrs - 16:30 Hrs, siendo regular su funcionamiento.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se revisan los expedientes , existe coordinación para la visita de abogados; estos expedientes contienen antecedentes de salud, educación básica, intervención siquiátrica , drogas etc. ; con sus respectivos registros de intervención ; no existiendo jóvenes en postulación de beneficios, ni remisión.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>Uso del Buzón existe, se encuentra ubicado en lugar visible, pero su uso es escaso o nulo. Existiendo otras instancias de retroalimentación por el momento, no se han recibido; aun cuando se puede utilizar audiencia con los alcaides.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>Han habido casos con sanciones disciplinarias por riña, agresiones, amenazas al personal, hurtos; todo denunciado al Ministerio; o cual ha provocado desordenes colectivos. En razón de la visita íntima, no se han solicitado. Esta debe ser solicitada, se evalúa y de acuerdo a los requisitos se aprueba o no.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>La Intervención sicosocial es buena, es decir, la oferta programática ( escuela Dual) en educación, se esta trabajando en ofrecer actividades extra programáticas; todavía no se concreta.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>La mala coordinación con sename, expone la internación de los jóvenes a la sección: Sename no coordina el ingreso o traslado a la sección , generando un problema a la convivencia de los internos y por ende en al sección.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>La mala coordinación con sename, expone la internación de los jóvenes a la sección: Sename no coordina el ingreso o traslado a la sección , generando un problema a la convivencia de los internos y por ende en al sección. CORREGIR ESTE ASPECTO.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Se genera un libro de audiencia, para ser mas expedito la comunicación con los jóvenes.</p>